**ACIDO BORICO** 

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-03-2024 Fecha de revisión: 01-03-2024 Página 1 de 8

### Sección 1. Identificación del producto

Datos sobre el producto

Nombre del producto: Acido bórico

Número CAS: 10043-35-3

Uso recomendado del producto: Análisis químico

En cumplimiento de las condiciones descritas en el anexo a esta hoja

de datos de seguridad.

Sinónimos: No determinado

Datos del fabricante, importador o distribuidor

Nombre de la compañía: Merck KGaA

Dirección: 64271 Darmstadt, Alemania.

Teléfono en caso de emergencias: +49 6151 72

Instituto Nacional de Toxicología \* Madrid \* Tel: 91 562 04 20

## Sección 2. Identificación del peligro o peligros

## Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Toxicidad para la reproducción, Categoría 1B, H360FD

Para el texto íntegro de las Declaraciones-H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

## Elementos de etiquetado SGA

Pictogramas de peligro:



Palabra de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro

Peligros físicos: No está clasificado como un peligro físico según los criterios del Sistema

Globalmente Armonizado (SGA).

Peligros para la salud: H360FD Puede perjudicar a la fertilidad. Puede dañar al feto

Peligros medioambientales: No está clasificado como un peligro medioambiental según los criterios del Sistema

Globalmente Armonizado (SGA).

Consejos de prudencia

Prevención: P201 Solicitar instrucciones especiales antes del uso.

Intervención: P308 + P313 EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un

médico.

Almacenamiento: Sin frases de prudencia. Eliminación: Sin frases de prudencia.

## Sección 3. Composición/información sobre los componentes

Producto	CAS	%
Ácido bórico 99.9999 Suprapur®	10043-35-3	<= 100 %

**ACIDO BÓRICO** 

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-03-2024 Fecha de revisión: 01-03-2024 Página 2 de 8

### Sección 4. Medidas de primeros auxilios

Descripción de los primeros auxilios

Contacto con los ojos: Aclarar con abundante agua. Consultar al oftalmólogo. Retirar las lentillas.

Contacto con la piel: Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con

agua/ducharse. Consultar a un médico

**Inhalación:** Aire fresco. Llamar al médico.

Ingestión: Hacer beber agua inmediatamente (máximo 2 vasos). Consultar a un médico.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Descenso de la temperatura, ansiedad, espasmos, Diarrea, Náusea, Vómitos, Cansancio, ataxia (alteraciones de la

coordinación motriz).

Nota para el médico:

No hay información disponible.

#### Sección 5. Medidas de lucha contra de incendios

Medios de extinción adecuados: Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y

a sus alrededores

Riesgos específicos que surgen de la

sustancia química:

No combustible.

Posibilidad de formación de vapores peligrosos por incendio en el entorno.

Productos de combustión peligrosos: El fuego puede provocar emanaciones de compuestos de boro

Equipo de protección y precauciones

para bomberos:

Permanencia en el área de riesgo sólo con sistemas de respiración artificiales e independientes del ambiente. Protección de la piel mediante observación de

una distancia de seguridad y uso de ropa protectora adecuada.

## Sección 6. Medidas que deben tomarse en caso de vertido accidental

Precauciones personales: Evitar la inhalación de polvo. Evitar el contacto con la sustancia. Asequrese

una ventilación apropiada. Evacúe el área de peligro, respete los

procedimientos de emergencia, consulte con expertos.

Manejo de derrames: Cubra las alcantarillas. Recoja, una y aspire los derrames. Observe posibles

restricciones de materiales (véanse indicaciones en las secciones 7 o 10). Recoger con precaución, proceder a su eliminación. Aclarar. Evitar le formación

de polvo.

Informes: Informe los derrames a las autoridades locales

## Sección 7. Manipulación y almacenamiento

Información general sobre el manejo: Observar las indicaciones de la etiqueta.

Trabajar bajo campana extractora. No inhalar la sustancia/la mezcla.

Sustituir inmediatamente la ropa contaminada. Protección preventiva de la piel.

Lavar cara y manos al término del trabajo.

Condiciones de almacenamiento: Bien cerrado. Seco. Manténgase el recipiente en un lugar bien ventilado.

Mantenerlo encerrado en una zona únicamente accesible por las personas

autorizadas o calificadas.

Temperatura de almacenaje recomendada indicada en la etiqueta del producto.

### Sección 8. Controles de exposición y protección personal

Parámetros de control

**ACIDO BORICO** 

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-03-2024 Fecha de revisión: 01-03-2024

Página 3 de 8

TLV-TWA (ACGIH): Valor Límite Ambiental Exposición de Corta: 6 mg/m3

Valor Límite Ambiental Exposición Diaria: 2 mg/m3

Consideraciones generales: Los métodos para la medición de la atmósfera del puesto de trabajo deben

cumplir con los requisitos de las normas DIN EN 482 y DIN EN 689

Controles de la exposición

Controles de ingeniería: Medidas técnicas y observación de métodos adecuados de trabajo tienen

prioridad ante el uso de equipos de protección personal.

Medidas de protección personal

Protección visual: Gafas de seguridad

Protección de las manos: Material del guante: Caucho nitrilo

Espesor del guante: 0,11 mm Tiempo de penetración: > 480 min

Protección respiratoria: Necesaria en presencia de polvo.

Tipo de Filtro recomendado: Filtro P 3

El empresario debe garantizar que el mantenimiento, la limpieza y la prueba técnica de los protectores respiratorios se hagan según las instrucciones del productor de las mismas. Estas medidas deben ser documentadas

debidamente.

Protección corporal: Los tipos de auxiliares para protección del cuerpo deben elegirse

específicamente según el puesto de trabajo en función de la concentración y cantidad de la sustancia peligrosa. Debería aclararse con el suministrador la

estabilidad de los medios protectores frente a los productos químicos

### Consideraciones de higiene:

Lávese las manos y cualquier parte expuesta de la piel, después de manipular el producto.

**ACIDO BORICO** 

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-03-2024 Fecha de revisión: 01-03-2024 Página 4 de 8

## Sección 9. Propiedades físicas y químicas

Apariencia (color, aspecto físico, forma).

Olor.

Umbral de olor.

Estado físico.

Peso molecular.

Fórmula molecular.

pH.

Punto de congelación o fusión.

Porcentaje de evaporación.

Punto inicial y rango de ebullición.

Punto de inflamación.

Tasa de evaporación.

Inflamabilidad.

Límite sup/inf de inflamabilidad o explosión.

Presión de vapor.

Densidad de vapor.

Gravedad específica o densidad relativa.

Solubilidad.

Coeficiente de reparto: n- octanol/agua.

Temperatura de autoignición.

Temperatura de descomposición.

Valor de calor.

Tamaño de partícula.

Contenido de compuestos orgánicos volátiles.

Punto de ablandamiento.

Viscosidad.

Densidad aparente.

Porcentaje de volatilidad.

Concentración del vapor saturado.

Blanco

Inodoro

No aplicable

Solido

61,83 g/mol

H<sub>3</sub>BO<sub>3</sub>

3,8 - 4,8 a 33 g/l a 20 °C

No aplicable

No determinado

No determinado

No aplicable

No determinado

El producto no es inflamable

No aplicable

<1 Pa a 25 °C

Método: Directrices de ensayo 104 del OECD

No determinado

No determinado

49,2 g/l a 20 °C

Método: Directrices de ensayo 105 del OECD

log Pow: -1,09 (22 °C)

Directrices de ensayo 107 del OECD No es de esperar una bioacumulación.

No determinado

70 °C

No determinado

**ACIDO BORICO** 

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-03-2024 Fecha de revisión: 01-03-2024 Página 5 de 8

### Sección 10. Estabilidad y reactividad

Reactividad: Riesgo de explosión con: Anhídrido acético

Estabilidad química: Higroscópico

Posibilidad de reacciones: Posibles reacciones violentas con: oxidantes fuertes, Bases.

Condiciones que deben evitarse: Información no disponible

Materiales incompatibles: Información no disponible.

Productos peligrosos de

descomposición:

Información no disponible

### Sección 11. Información toxicológica

## Síntomas de exposición

Contacto con los ojos: No determinado Contacto con la piel: No determinado

Inhalación: Espasmos, Cansancio, ataxia (alteraciones de la coordinación motriz)

Ingestión Vómitos, Náusea, Diarrea

Efectos inmediatos, tardíos o crónicos

Toxicidad aguda oral: DL50 Rata: 3.450 - 4.080 mg/kg

Corrosión/irritaciones cutáneas: DL50 Conejo: > 2.000 mg/kg

Lesiones oculares graves/irritación

ocular:

Sensibilización respiratoria o cutánea:

No determinado

CL50 Rata: > 2,03 mg/l; 4 h; polvo/niebla Directrices de ensayo 403 del OECD (concentración máxima a disolver)

Mutagenicidad en células germinales: Prueba de micronúcleos

Vía oral

Resultado: negativo Método: OECD TG 474

Prueba de Ames Salmonella typhimurium Resultado: negativo Método: OECD TG 471

Mutagenicidad (ensayo de células de mamífero):

Mouse lymphoma test Resultado: negativo Método: OECD TG 476

Mutagenicidad (ensayo de células de mamífero):

células del ovario del hámster chino

Resultado: negativo Método: OECD TG 482

Carcinogenicidad: No determinado

Toxicidad para la reproducción: Puede perjudicar a la fertilidad. Puede dañar al feto

Toxicidad sistémica específica de órganos diana – Exposición única: Toxicidad sistémica específica de

órganos diana – Exposición repetida:

Peligro por aspiración:

No determinado

No determinado

No determinado

**ACIDO BORICO** 

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-03-2024 Fecha de revisión: 01-03-2024 Página 6 de 8

### Sección 12. Información ecotoxicológica

Toxicidad: Toxicidad para los peces

Ensayo dinámico CL50 Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada): 79 mg/l; 96 h

(Base de datos ECOTOX)

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos

Ensayo estático CE50 Daphnia magna (Pulga de mar grande): 133 mg/l; 48 h

(Basé de datos ECOTOX)

Toxicidad para las algas

Ensayo estático CE50 Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde): 52,4 mg/l;

74,5 h

Controlo analítico: si

OECD TG 201

Toxicidad para los peces (Toxicidad crónica)

Ensayo semiestático NOEC Danio rerio (pez zebra): 6,4 mg/l; 34 d

OECD TG 210

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad

crónica)

Ensayo semiestático NOEC Daphnia magna (Pulga de mar grande): 34,2 mg/l;

21 d

OECD TG 211

Persistencia y degradabilidad: Biodegradabilidad

Los métodos para la determinación de la degradabilidad biológica no son

aplicables para las sustancias inorgánicas.

Potencial de bioacumulación: Coeficiente de reparto n-octanol/agua

log Pow: -1.09 (22°C)

Directrices de ensayo 107 del OECD No es de esperar una bioacumulación

Movilidad en el suelo: No determinado

Otros efectos adversos: La descarga en el ambiente debe ser evitada.

### Sección 13. Información relativa a la eliminación de los productos

Directiva sobre residuos 2008/98 nota / CE.

Los residuos deben eliminarse de acuerdo con normativas locales y nacionales. Deje los productos químicos en sus recipientes originales. No los mezcle con otros residuos. Maneje los recipientes sucios como el propio producto.

## Sección 14. Información relativa al transporte

## Transporte por carretera

**Número UN:** Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del

transporte.

Clase: No determinado.

Descripción: No determinado
Tipo de embalaje: No determinado

Transporte aéreo

**Número UN:** Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del

transporte.

Clase: No determinado.
Descripción: No determinado
Tipo de embalaje: No determinado

**ACIDO BÓRICO** 

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-03-2024 Fecha de revisión: 01-03-2024 Página 7 de 8

### Transporte marítimo

**Número UN:** Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del

transporte.

Clase:No determinado.Descripción:No determinadoTipo de embalaje:No determinado

## Sección 15. Información sobre la reglamentación

## Reglamentación gubernamental en Colombia:

**Resolución 773:2021.** Define las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetados de productos químicos en los lugares de trabajo y dicta otras disposiciones en materia de seguridad química.

Resolución 312:2019 art 33. Las empresas fabricantes, importadoras, distribuidoras, comercializadoras y usuarios de productos químicos peligrosos, deberán tener un programa de trabajo con actividades, recursos, responsables, metas e indicadores para la prevención de accidentes en industrias mayores, con la respectiva clasificación y etiquetado de accuerdo con el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, observando todas sus obligaciones al respecto y dando cumplimiento a la Ley 320:1996, el Decreto 1496:2018 y demás normativa vigente sobre la materia.

Decreto 1496:2018. Adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

Decreto 1076:2015. Artículos pertenecientes al numeral 2.2.6.1.1 reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos y desechos peligrosos en el marco de la gestión integral.

Decreto 1079:2015. Artículos pertenecientes al numeral 2.2.1.7.8 reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.

Resolución 1223:2014. Requisitos del curso básico obligatorio de capacitación para los conductores de vehículos de carga que transportan mercancías peligrosas.

Ley 55:1993. Aprueba el Convenio 170, y la recomendación 177 de la OIT sobre la seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo.

Ley 29:1992. Aprueba el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias agotadoras de la capa de ozono.

Resolución 2400:1979. Establece disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.

Ley 9:1979. Código Sanitario Nacional. Normas para preservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones.

NFPA 704:2012. Sistema normativo para la identificación de los peligros de materiales para respuesta a emergencias.

NTC 4435:2010. Transporte de mercancías. Hojas de datos de seguridad para materiales. Preparación.

NTC 4532:2010. Transporte de mercancías peligrosas. Tarjetas de emergencia para transporte de materiales. Elaboración.

NTC 1692:2012. Transporte de mercancías peligrosas. Definiciones, clasificación, marcado, etiquetado, rotulado.

### Reglamentación internacional:

Tenga en cuenta las reglamentaciones locales o nacionales para la manipulación, almacenamiento y transporte de este producto.

#### Sección 16. Otras informaciones

#### Fuentes de información:

Ficha de Datos de Seguridad FDS original del producto Ácido bórico 99.9999 Suprapur®, producido por Merck Chemical and Life Science, S.A.

**ACIDO BORICO** 

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-03-2024 Fecha de revisión: 01-03-2024 Página 8 de 8

Portal global de información sobre sustancias químicas – e-CHEM-PORTAL. Portal del Instituto de Seguridad y Salud Ocupacional del Seguro Social Alemán de Accidentes – IFA, a través del sistema de información sobre sustancias peligrosas—GESTIS.

Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer-IARC.

#### Aclaración:

Esta Ficha de Datos de Seguridad fue transcrita teniendo en cuenta la FDS de un producto de composición similar y se utilizará exclusivamente como referencia, para información exacta consulte la FDS original del producto. Esta información documentada cumple con todas las especificaciones de la Norma Técnica Colombiana NTC 4435 (2011-01-19). Se recomienda que las personas que manipulan este producto lean con atención la información contenida en esta FDS, con ello se intenta informar a los trabajadores sobre los riesgos relacionados con el producto y de esta forma contribuir con minimizar o evitar accidentes que puedan causar daños al medio ambiente y/o a la salud del propio usuario o de terceros.

--- Fin de la Ficha de Datos de Seguridad ---